Asunto:	RE: 11001310503620140051600 - Prueba por informe (ORFEO 20266301342262)
Fecha:	jueves, 26 de marzo de 2026, 14:48:46 hora estándar de Colombia
De:	ConceptosTecnicos_DOP
A:	Yasmin Cecilia Escamilla Badillo
CC:	Jhan Piero Campos Cuellar, William Enrique Torres Rodriguez, Julian Andres Buritica Mejia, Blanca Lilia Vivi Quintana, Brian Javier Rodriguez Nuñez, Luisa Fernanda Diaz Gonzalez, Karen Alejandra Parrado Triana, Claudia Paola Pérez Sua, Eliana Maria Molano Silva
Datos adjuntos:	image001.png, Outlook-a1s4dmx4.png, 20264300023903 Respuesta OAJ.pdf, Rev 20264300023903 Respuesta OAJ 2.odt, Outlook-usclsnqe.png

Doctora

Yasmín Escamilla B.
Direccción de Otras Prestaciones
ADRES

Cordial saludo, Dra. Yasmín.

Teniendo en cuenta la comunicación No. 20264300023903 mediante la cual la Dirección de Otras Prestaciones emitía respuesta a la Oficina Asesora Jurídica OAJ en el sentido de rendir prueba por informe a la solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social respecto el proceso No. 11001310503620140051600 que cursa en el Juzgado 036 Laboral de Bogotá y, que posterior a la verificación de la DOP como se evidencia en la trazabilidad del correo y al análisis de la OAJ, solicitamos respetuosamente la firma del documento ajustado.

En consecuencia, adjunto:

- **20264300023903 Respuesta OAJ.PDF:** Corresponde a la comunicación firmada anteriormente.
- **Rev 20264300023903 Respuesta OAJ 2.DOC:** Corresponde a la comunicación ajustada para firma.

No siendo otro el objeto del presente correo, quedamos atentos.

¡Gracias!

Cordialmente,

Conceptos Técnicos
Dirección de Otras Prestaciones
conceptostecnicos_dop@adres.gov.co
Grupo Verificación de Auditoría de Cuentas - Dirección de Otras Prestaciones
Teléfono: +57 601 432 27 60 Ext. 1850
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: ConceptosTecnicos_DOP <conceptostecnicos_dop@adres.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 3:41 p. m.

Para: Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>; Claudia Paola Pérez Sua <claudia.perez@adres.gov.co>
Cc: Jhan Piero Campos Cuellar <jhan.campos@adres.gov.co>; William Enrique Torres Rodriguez <william.torres@adres.gov.co>; Julian Andres Buritica Mejia <julian.buritica@adres.gov.co>; Blanca Lilia Vivi Quintana <Blanca.Vivi@adres.gov.co>; Brian Javier Rodriguez Nuñez <brian.rodriguez@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Diaz Gonzalez <luisa.diaz@adres.gov.co>
Asunto: RE: 11001310503620140051600 - Prueba por informe (ORFEO 20266301342262)

Karen Alejandra Parrado Triana
Claudia Paola Pérez Sua
Oficina Asesora Jurídica
ADRES

Cordial saludo, Karen Alejandra:

En atención a tu solicitud, nos permitimos adjuntar para tu revisión.

No siendo otro el objeto del presente correo,

¡Gracias!

Cordialmente,

Conceptos Técnicos
Dirección de Otras Prestaciones
conceptostecnicos_dop@adres.gov.co
Grupo Verificación de Auditoría de Cuentas - Dirección de Otras Prestaciones
Teléfono: +57 601 432 27 60 Ext. 1850
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 11:42 a. m.
Para: ConceptosTecnicos_DOP <conceptostecnicos_dop@adres.gov.co>
Cc: Claudia Paola Pérez Sua <claudia.perez@adres.gov.co>; Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>
Asunto: 11001310503620140051600 - Prueba por informe (ORFEO 20266301342262)

Muy buenos días, espero se encuentren muy bien.

Comedidamente solicito rendir prueba por informe de los recobros demandados dentro del proceso de radicado del asunto, conforme a los siguientes datos:

Fecha de solicitud	10/03/2026
Fecha de solicitud de insumo	11/03/2026
Nombre del apoderado	Karen Alejandra Parrado Triana
Tipo de Proceso	Judicial
Número de proceso	11001310503620140051600

Nombre del demandante	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT	860.066.942-7
Valor involucrado en el proceso	$1.624.663.197 por concepto de 1387 solicitudes de recobros
Trámite específico requerido según la Oficina Asesora Jurídica.	En atención al incidente de desacato iniciado por el Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá D.C. dentro del proceso con radicado No. **11001310503620140051600**, y considerando que mediante comunicación **ORFEO No. 20266301342262** el **Ministerio de Salud y Protección Social** realizó traslado por competencia a la **ADRES** del requerimiento probatorio únicamente hasta el día **lunes 10 de marzo a las 04:01 p.m., asignado a la suscrita el martes 11 de marzo a las 09:31 a.m.**, de manera **urgente** se solicita al área técnica la remisión de un **informe escrito rendido bajo la gravedad de juramento**, en el que se detalle la siguiente información: • Cómo se realizaba el trámite de recobros al interior de dicha entidad a través del Consorcio. • Allegar al plenario los instructivos, circulares, directrices y/o correos electrónicos remitidos al entonces administrador fiduciario **Consorcio FIDUFOSYGA 2005** y a la **Unión Temporal NUEVO FOSYGA**, mediante los cuales se impartieran lineamientos para el trámite de negación de recobros respecto de servicios que no se encontraban expresamente incluidos en el POS, pero que debían suministrarse en cumplimiento de órdenes impartidas por jueces de tutela dentro de acciones constitucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta que, si bien la prueba por informe fue decretada inicialmente a cargo del **Ministerio de Salud y Protección Social**, dicha Entidad trasladó por competencia este requerimiento a la ADRES en el marco del incidente de desacato actualmente en trámite.
Término de respuesta del insumo	**Máx. 13 de marzo de 2026**

De antemano agradezco su tiempo y disposición, quedo más que atenta a su respuesta.

Cordialmente,

ADRES

Abogada contratista, Oficina Asesora Jurídica
Karen Alejandra Parrado Triana
Karen.parrado@adres.gov.co
Teléfono celular. 3213348958
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>
Fecha: miércoles, 11 de marzo de 2026, 6:36
Para: ConceptosTecnicos_DOP <conceptostecnicos_dop@adres.gov.co>
Asunto: 11001310503620140051600 - prueba por informe

Muy buenos días, espero se encuentren muy bien.

Comedidamente solicito rendir prueba por informe de los recobros demandados dentro del proceso de radicado del asunto, conforme a los siguientes datos:

Fecha de solicitud	10/03/2026
Fecha de solicitud de insumo	11/03/2026
Nombre del apoderado	Karen Alejandra Parrado Triana
Tipo de Proceso	Judicial
Número de proceso	11001310503620140051600
Nombre del demandante	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT	860.066.942-7
Valor involucrado en el proceso	$1.624.663.197 por concepto de 1387 solicitudes de recobros
Trámite específico requerido según la Oficina Asesora Jurídica.	Informe informe escrito bajo la gravedad juramento en el que se detalle la siguiente información: 1. Cómo se realizaba el trámite de recobros al interior de dicha entidad a través del Consorcio. 2. Allegue al plenario los instructivos, circulares, directrices y/o correos electrónicos que remitió al entonces administrador fiduciario Consorcio FIDUFOSYGA 2005, y la Unión Temporal NUEVO FOSYGA, con la finalidad de que se realizara el trámite de negación de los recobros, respecto de aquellos servicios que no se encontraban expresamente incluidos en el POS, pero que se debían brindar con ocasión de lo ordenado por los jueces de tutela dentro de las acciones constitucionales. Lo anterior en atención a que si bien esta prueba por informe fue decretada a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social, esta Entidad por medio del ORFEO 20266301342262 realizó traslado por competencia del requerimiento de estas pruebas a la ADRES, en medio del incidente de desacato que le fue iniciado al MSPS por el Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Término de respuesta del insumo	**Máx. 13 de marzo de 2026**

De antemano agradezco su tiempo y disposición, quedo más que atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Abogada contratista, Oficina Asesora Jurídica
Karen Alejandra Parrado Triana
Karen.parrado@adres.gov.co
Teléfono celular. 3213348958
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

ADRES - Información Pública Externa